		Guia d	locente				
Datos Identificativos				2015/16			
Asignatura (*)	Derecho de la Seguridad Social			Código	612G01037		
Titulación	Grao en Dereito						
		Descr	iptores				
Ciclo	Periodo	Cu	rso		Tipo	Créditos	
Grado	2º cuatrimestre	Cu	Cuarto Optativa		6		
Idioma	CastellanoGallegoInglés						
Modalidad docente	Presencial						
Prerrequisitos							
Departamento	Dereito Público Especial						
Coordinador/a	Carril Vázquez, Xosé Manuel		Correo electrónico xose.manuel		xose.manuel.ca	carril.vazquez@udc.es	
Profesorado	Arufe Varela, Alberto		Correo electrónico alberto.arufe.varel		alberto.arufe.va	ela@udc.es	
	Carril Vázquez, Xosé Manuel		xose		xose.manuel.ca	cose.manuel.carril.vazquez@udc.es	
Web							
Descripción general	Pretendemos con nuestra asignatura: - Incrementar la autoestima del estudiante, haciéndole comprender todas las potencialidades que tiene. - Facilitar al estudiante el conocimiento y manejo de las fuentes jurídicas de seguridad social, tanto normativas como jurisprudenciales.						
	 Facilitar al estudiante el uso de terminología jurídica específica de seguridad social (por ejemplo, relación de seguridad social, cotizaciones, prestaciones, jubilación o desempleo). Aproximar al estudiante a la solución de problemas jurídicos reales de seguridad social. Incrementar la empleabilidad potencial de nuestros estudiantes. 						

	Competencias del título
Código	Competencias del título
A1	Conocimiento de las principales instituciones jurídicas.
A6	Comprender las distintas manifestaciones del derecho en su evolución histórica y en su realidad actual.
A7	Conocer las estructuras jurídico-políticas de ámbito nacional e internacional.
A9	Capacidad para el manejo de fuentes jurídicas (legales, jurisprudenciales y doctrinales).
A13	Dominio de las nuevas tecnologías aplicadas al derecho.
B2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que
	suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
В3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir
	juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
B5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto
	grado de autonomía
B7	Resolver problemas de forma efectiva, valorando la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el
	avance socioeconómico y cultural de la sociedad.
B8	Aplicar un pensamiento crítico, lógico y creativo, entendiendo, también, la importancia de la cultura emprendedora.
B11	Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional.
B13	Capacidad para utilizar la red informática (Internet) en la obtención de información y en la comunicación de datos y, en general,
	capacidad para emplear las herramientas básicas de las TIC necesarias para el ejercicio de su profesión.
C2	Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero.



C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su
	profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la
	realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje		Competencias del título	
Capacidad individual para llevar a cabo todas las tareas o actividades relativas al Derecho de Seguridad Social con un nivel		В7	
de alta calidad.			
Fluidez en el manejo de terminología jurídica inglesa de seguridad social, para perder el miedo a usar la lengua inglesa en el			C2
campo de la seguridad social.			
Completar la visión por los estudiantes de nuestro ordenamiento jurídico, pero teniendo en cuenta que están estudiando un			C4
ema que afecta directamente en España a millones de trabajadores y a sus familias.			
Profundizar en la crítica del carácter injusto de la realidad social actual, con el punto de vista de que es posible una solución	A6		
en el futuro.			
	A7		
	A9		
	A13		
		B8	
		B13	
		B2	
		В3	
		B5	
		B11	
			C3
			C6

	Contenidos
Tema	Subtema
TEMA 1. CONCEPTO, EVOLUCIÓN HISTÓRICA Y	
LEGISLACIÓN GENERAL VIGENTE	
TEMA 2. EL CAMPO DE APLICACIÓN DEL RÉGIMEN	
GENERAL	
TEMA 3. LA CONSTITUCIÓN Y DINÁMICA DE LA	
RELACIÓN JURÍDICA DE SEGURIDAD SOCIAL EN EL	
RÉGIMEN GENERAL	
TEMA 4. LOS ACCIDENTES DE TRABAJO Y LAS	
ENFERMEDADES PROFESIONALES EN EL RÉGIMEN	
GENERAL	
TEMA 5. LOS SUBSIDIOS DE INCAPACIDAD TEMPORAL,	
MATERNIDAD Y PATERNIDAD, RIESGO DURANTE EL	
EMBARAZO Y DURANTE LA LACTANCIA NATURAL, Y	
CUIDADO DE MENORES AFECTADOS POR CÁNCER U	
OTRA ENFERMEDAD GRAVE EN EL RÉGIMEN GENERAL	
TEMA 6. LAS PRESTACIONES ECONÓMICAS POR	
INCAPACIDAD PERMANENTE CONTRIBUTIVA EN EL	
RÉGIMEN GENERAL	

TEMA 7. LAS PENSIONES POR JUBILACIÓN	
CONTRIBUTIVA EN EL RÉGIMEN GENERAL	
TEMA 8. LAS PRESTACIONES DE PROTECCIÓN	
CONTRIBUTIVA DE LAS «UNIDADES FAMILIARES» EN EL	
RÉGIMEN GENERAL	
TEMA 9. LOS REGÍMENES ESPECIALES DE SEGURIDAD	
SOCIAL	
TEMA 10. LAS PRESTACIONES POR DESEMPLEO DEL	
SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	
TEMA 11. LAS PRESTACIONES ECONÓMICAS NO	
CONTRIBUTIVAS DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	
TEMA 12. LAS PRESTACIONES SANITARIAS DEL	
SISTEMA NACIONAL DE SALUD	
13. LAS NORMAS COMUNES A LAS PRESTACIONES DE	
SEGURIDAD SOCIAL	
14. LA GESTIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL	
15. LAS RESPONSABILIDADES EN ORDEN A LAS	
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	
16. LA SEGURIDAD SOCIAL COMPLEMENTARIA	
TEMA 17. LA SEGURIDAD SOCIAL INTERNACIONAL	
TEMA 18. LA SEGURIDAD SOCIAL DE LOS	
FUNCIONARIOS PÚBLICOS	

	Planificaci	ión		
Metodologías / pruebas	Competéncias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Seminario	A1 A6 A9 A13 C4	21	42	63
Sesión magistral	A1 A6 A7 C4	21	42	63
Prueba objetiva	B7 B8 B11 B13 B2 B3	3	0	3
	B5 C2 C3 C6			
Atención personalizada		21	0	21
(*)Los datos que aparecen en la tabla de plar	nificación són de carácter orie	entativo, considerando	la heterogeneidad de le	os alumnos

Metodologías		
Metodologías	Descripción	
Seminario	Asistir a las clases, con el deber de comprobar los diversos powerpoints explicados en ellas, y de estudiar la correspondiente	
	lección del manual.	
Sesión magistral	Asistir a las clases, con el deber de comprobar los diversos powerpoints explicados en ellas, y de estudiar la correspondiente	
	lección del manual.	
Prueba objetiva	Dos exámenes. El primero, sobre la base de preguntas cortas, en lengua inglesa. El segundo, sobre la base de preguntas	
	largas, con la posibilidad de elegir entre la lengua inglesa, castellana o gallega.	

Atención personalizada		
Metodologías	Descripción	
Sesión magistral	A realizarse sobre una base individual o de grupo de tamaño pequeño, en la clase, en el despacho del profesor o por	
Seminario	correo-e.	

Evaluación

Metodologías	Competéncias	Descripción	Calificación
Sesión magistral	A1 A6 A7 C4	Asistencia regular.	20
Seminario	A1 A6 A9 A13 C4	Asistencia regular.	20
Prueba objetiva	B7 B8 B11 B13 B2 B3	Aprobar los exámenes.	60
	B5 C2 C3 C6		

Observaciones evaluación
Daremos el número máximo de Matrículas de Honor legalmente permitido.

	Fuentes de información
Básica	- J. MARTÍNEZ GIRÓN, A. ARUFE VARELA y X.M. CARRIL VÁZQUEZ (2013). Derecho de la Seguridad Social, 3rd
	ed. A Coruña: Netbiblo
Complementária	

Recomendaciones	
Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente	
Derecho del Trabajo/612G01023	
Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente	
Asignaturas que continúan el temario	
Otros comentarios	
No hay cuotas en las calificaciones, salvo en lo relativo a las Matrículas de Honor.	

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías